



EL DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO
DEL SENA REGIONAL CHOCÓ

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por el (la) señor (a) **LEIDY MARCELA HURTADO BEJARANO**, identificado (a) con la cedula de ciudadanía N°. **44002928** de Medellín, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD						
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.				FORMACIÓN ACADEMICA		
				CUMPLE	NO CUMPLE	
				X		
EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	2/07/2024	14/12/2024	5	12		
INSTITUTO TECNICO SISTEMATIZADO INTSA	17/09/2022	29/05/2024	20	12	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
			25	24	SI	

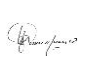
Revisado la hoja de vida y los documentos que acreditan los estudios, la tarjeta profesional, la experiencia y la capacitación del señor (a) **LEIDY MARCELA HURTADO BEJARANO**, queda demostrado que tiene la idoneidad y/o experiencia requerida para INGLES

Adicionalmente, en el mencionado documento y en los certificados de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, no se evidencia causal de inhabilidad o incompatibilidad por contratar.



Por lo anterior, la mencionada persona natural tiene la capacidad, idoneidad y experiencia para ejecutar el contrato;

Dada en Quibdó, a los 16 días del mes de mayo de 2025.

 Firmado digitalmente por JHON
DERLYNG CARDONA DELGADO
Fecha: 2025.05.21 16:47:07
-0500

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO

Director Regional con funciones de subdirector de Centro

Proyectó: **WILBER GIOVANNY QUESADA HERRERA**
Coordinador Académico



Dirección General/ Regional Chocó / Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad
Dirección Cra.1 Nº 28-71, Ciudad Quibdó. - PBX 57 601 5461500